

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

EVENTOS CULTURALES VIGENCIA 2018 – ALCALDÍA DE CHAPINERO

Fecha Inicio: Diciembre 10/18

Fecha de cierre: Diciembre 17/18

Fecha Evaluación: 17/12/18 al 18/12/18

Entrega de Resultados: 18/12/18

Recepción Propuestas: Piso 2 - Alcaldía Local de Chapinero (Cultura y Deporte).

Horario de Recepción de Propuestas: 8:30 a.m. – 4:00 p.m.

1. NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O ARTISTA

2. INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN

NOMBRES-----	ROL-----

3. EVENTO EN EL CUAL VA A PARTICIPAR

RECORRIDO NOVENAS NAVIDENAS EN CHAPINERO

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

4. CATEGORÍA EN LA CUAL VA A PARTICIPAR

4.1. **NOVENAS NAVIDEÑAS** MÚSICA TEATRO DANZA

4.2. CONMEMORACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MÚSICA TEATRO DANZA CULTURA FESTIVA

5. RESIDE, ESTUDIA O TRABAJA EN CHAPINERO: SI NO

Si su respuesta es **SI**. Cuantos integrantes residen o trabajan en Chapinero

6. ENTREGA PROPUESTA DVD CD

7. COMO APORTA AL SENTIDO DEL EVENTO

8. RIDER TÉCNICO

9. PUESTA EN ESCENA (Plano escenográfico)

10. PROPUESTA ESCÉNICA (Vestuario, instrumentos, mobiliario, etc.)

11. PERTENECE A ALGÚN GRUPO POBLACIONAL (Marque la casilla)

Persona con discapacidad o cuidador

Afrocolombianos, afrodescendientes, raizales o ROM

Comunidad indígena

Comunidad rural o campesina

Comunidad LBGTI

<input type="checkbox"/>

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

1. Entregar formulario de inscripción diligenciado con letra clara y fotocopia del documento de identidad de cada integrante. **Se entregarán bonos por valor de \$1.900.000 pesos a las agrupaciones seleccionadas para participar en el evento.**
2. Las propuestas por categoría, deben contener la totalidad de la información solicitada en el formulario de inscripción y debe ser entregada en medio magnético (CD o DVD), con la muestra artística de una duración comprendida entre 5 y 10 minutos (máximo) en los sitios, fechas y horarios establecidos. La *muestra artística* es un resumen del show y debe contener los mismos integrantes, instrumentos y demás elementos ofrecidos en dicha muestra.
3. La entrega de propuestas inicia el día 10 de diciembre de 2018 a las 11:00 a.m., y cierra el día 17 de diciembre de 2018 a las 11:00 a.m., en la Alcaldía Local de Chapinero (Carrera 13 N° 54-74), piso 2, Oficina de Cultura y Deporte.
4. La duración de cada presentación, el día del evento, deberá estar en el rango entre 15 y 20 minutos.
5. Los aspirantes podrán participar en una sola categoría de las establecidas para el evento y pueden presentarse como colectivos, persona natural, persona jurídica o agrupaciones. En caso de que se evidencie participación de uno o varios integrantes en varios grupos para la misma convocatoria, se procederá a descalificar a los grupos en los cuales tiene participación alterna ese(os) integrante(s).
6. Uno o más integrantes del grupo debe residir, estudiar o demostrar su trabajo artístico en la localidad de Chapinero, para lo cual deben presentar soporte de un servicio público, carné estudiantil o demás documentos que demuestren su relación con la localidad de Chapinero.
7. Las propuestas deben hacer alusión al evento para el cual se presentan (Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, o Recorrido Novenas Navideñas). Para las propuestas de teatro los participantes deberán suministrar el rider técnico y mobiliario para su presentación.
8. Descripción de la propuesta indicando cómo contribuye al cumplimiento del sentido del evento (prevención del feminicidio y de todas las formas de violencia y discriminación que se manifiestan en el espacio público contra las mujeres), así como también deberá indicar el repertorio musical, rider técnico y propuesta escénica (vestuario, elementos).
9. La agrupación deberá estar conformada al menos en un 50% por mujeres (aplica para la convocatoria de Conmemoración del Día de la NO Violencia Contra la Mujer de Chapinero).
10. Una vez finalizada la etapa de convocatoria y selección, las propuestas serán devueltas a los participantes quienes las podrán reclamar en la Alcaldía Local de Chapinero o en el lugar que defina el operador, durante un plazo establecido dentro de las bases de la convocatoria. Las propuestas que no se reclamen serán eliminadas.